



## Niños y niñas con experiencia migratoria: un reto para las políticas educativas

Milén Aragón Domínguez  
Universidad Autónoma de Tlaxcala  
[milen554@hotmail.com](mailto:milen554@hotmail.com)

### Resumen

Desde un enfoque metodológico cualitativo el trabajo reflexiona sobre los retos que la migración contemporánea, a través de sus nuevos actores, los niños y niñas, han impuesto a las políticas educativas. El reporte que se presenta sitúa algunos de los problemas y necesidades que las instituciones educativas y los niños que se encuentran expuestos a la experiencia o situación migratoria, en el afán de corroborar si el gobierno mexicano ha mostrado interés para responder a las necesidades de los niños y niñas, a través de políticas educativas.

En ese sentido se revisan estratégicamente algunos de los puntos que se consideran prioritarios en materia de educación en el Plan Nacional de Desarrollo y tres de los programas más importantes en el tema de inclusión y atención a la población migrante en México: el Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa, el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Migrantesy el Programa Binacional de Educación Migrante.

**Palabras clave:** Niños migrantes, políticas educativas, atención educativa a inmigrantes

### El estado de la migración

México es un país de emigrantes; desde el s. XIX, la movilidad hacia el norte se convirtió en una práctica común para los mexicanos por la cercanía (geográfica y





comercial) que se mantenía con Estados Unidos. En la segunda mitad del siglo XX, frente al escenario globalizador, los flujos migratorios de México hacia Estados Unidos se han incrementado en las últimas décadas, lo que Delgado y Mañán (2005), confirman al aseverar que la emigración de la década de los noventa fue 10 veces superior a la registrada en los años setenta.

La agudización de la migración, provocada por los efectos excluyentes de la globalización neoliberal, acarrió cambios en la política migratoria en México y Estados Unidos, este último preocupado por el tema de seguridad nacional y el estatus ilegal de muchos de los migrantes en zonas productivas estratégicas del país; impulsó políticas y estrategias como las reformas legales IRCA de 1986 (Zúñiga, 2000), las cuales daban amnistía a los indocumentados, la regularización de la residencia y la adquisición de la ciudadanía estadounidense. Esta iniciativa se hizo acompañar de medidas más estrictas en el cruce ilegal de la frontera y la recepción de migrantes. La situación redobló para los migrantes ilegales los costos de traslado y las dificultades para cruzar la frontera norte, sin embargo la migración no se detuvo, por el contrario, dio paso a la nueva diáspora migratoria, la cual estaría definida por una movilidad familiar o por lo menos de otros integrantes de ella, sin ser necesariamente el jefe de familia.

A esta nueva diáspora no sólo la caracteriza la diversificación del mercado laboral para los emigrantes, el importante efecto que cobran sus remesas en sus lugares de origen, o a los cambios en los patrones de origen, traslado y destino migratorio; sino también la transformación en las características etéreas y de género de los nuevos actores: las mujeres jóvenes, adolescentes, niños y niñas.

Hoy la imagen y dinámica de la migración tradicional que mostraba al hombre adulto que emigraba a Estados Unidos para trabajar en actividades agrícolas por temporadas, se ha sustituido por una migración más diversa y constante que incorpora a hombres y mujeres más jóvenes, adolescentes, niños y niñas a los flujos migratorios.

Debemos reconocer que a pesar de haber un “paulatino aumento de los migrantes (adultos) que van acompañados de sus familias (cónyuges o hijos)” (Zúñiga, 2000, p.303), son también una cuantía importante los hogares que dejan a sus hijos bajo el cuidado de



un familiar o conocido y que buscan su reunificación, al menos por temporadas. De hecho Guadarrama (2010, p. 337) comenta que una de las principales razones por las que a los niños se les empujan a migrar es por la reunificación familiar, es decir, que los padres mandan por ellos ante su preocupación por reunirse con sus hijos.

La población de niños, es realmente significativa, Celia Mancillas (2006) comenta que la población de hijos de migrantes y niños migrantes en los Estados Unidos excede actualmente los 30 millones y es el componente más extenso y en crecimiento de la población de jóvenes norteamericanos menores de 18 años. Así mismo, Tinley (2006) comenta que Instituto Nacional de Migración (INM) calculó que el 20% de la población que migraba correspondía a la migración infantil.

Frente a la transformación constante del fenómeno migratorio hay que reconocer que ya no basta con el análisis desde las disciplinas tradicionales, la economía, la sociología o la antropología, puesto que hay problemas, manifestaciones, causas, consecuencias y necesidades nuevas en torno a la migración que deben visibilizarse y analizarse desde otros espacios disciplinares. Uno de ellos debe ser el de la educación, perspectiva que mostrará las dificultades a las que se enfrentan niños y niñas en contextos (no son ellos quienes migran, pero sí provienen de familias con prácticas migrantes) o situación migrante (ellos están en el proceso de migración) para tener un adecuado desarrollo social y humano a partir de su incorporación, permanencia y conclusión de su formación educativa.

El contexto migratorio familiar al que éstos niños están expuestos, los sitúa la mayoría de los casos, en una situación de vulnerabilidad al ver sus oportunidades educativas y de desarrollo restringidas o poco motivadas por la dependencia (y fluctuación) de las remesas, por la ausencia o poca atención en su desempeño académico o por la necesidad de cuidados parentales o familiares. Por otro lado, el estado de movilidad (temporal o recurrente) en el que otro sector de niños y niñas se encuentra, pronuncia la inestabilidad para permanecer y desempeñarse académicamente de una forma óptima. Ambos casos son preocupantes, dado que, la educación como uno de los pilares que permiten el desarrollo individual y colectivo de los sujetos se encuentra interrumpido o deteriorado. La pregunta que resulta de este breve planteamiento es ¿qué



oportunidades educativas se vislumbran para los niños en contextos o situación migrante? y ¿qué políticas les apoyan en su desarrollo educativo, considerando su situación o experiencia migratoria?

### **Marco Teórico**

Si bien, este trabajo solo reporta algunas de las fuentes que se han consultado en el proceso de construcción de la tesis de maestría, de donde este esfuerzo nace, es necesario confirmar que gran parte de los documentos revisados, en su mayoría artículos académicos, tienen como base a la sociología o al enfoque socioeducativo.

De entre estos documentos, solo el 16% de ellos son investigaciones nacionales, el resto corresponde a investigaciones internacionales. De las investigaciones que se enfocan al tema de las necesidades escolares de los niños con experiencia migrantes y las políticas educativas que han sido reclamadas como una urgencia no solo para mitigar la migración juvenil e infantil, sino para atender de manera inclusiva a esta población y posibilitarles el acceso a oportunidades educativas que incidan positivamente en su vida futura, resaltan Víctor, Zúñiga (2000), Hamann, Edmund (2008), Alicia Tinley (2006, 2009, 2011), Giorguli, (2009), Osorio, Olivares, Gómez y Rivera (2014).

*Las necesidades educativas de los niños con experiencia migrantes a través de los autores.*

Los anteriores autores, versan su preocupación por analizar cómo influye el factor migratorio directa (niños y niñas migrantes) o indirectamente (que su familia y comunidad tengan experiencia migrante) en el desempeño, permanencia y conclusión de su formación académica, ya sea de quienes se quedan o regresan a México o de quienes se van a Estados Unidos.

Respecto a la influencia indirecta, Tinley (2006, 2009, 2011) y Giorguli, (2009) destacan que en México las oportunidades educativas son precarias, primero porque son inequitativas y de baja calidad y segundo, porque las enseñanzas son ficticias y poco útiles frente a la realidad y necesidad (productiva) de los estudiantes, lo que provoca el descontento precipitado por la escuela. A ello se suma, como se ha mencionado, el desgaste emocional que el niño o niña tiene cuando su familia se enfrenta a las separaciones causadas por la migración, influyendo con frecuencia en su rendimiento y





permanencia en la escuela, así mismo; se considera la poca vigilancia, respaldo y seguimiento de los tutores hacía el niño, las carencias económicas (reciban o no remesas) y la dinámica migratoria familiar, todos ellos, factores que los vulneran llevándolos a truncar su formación.

Para el caso de los menores que emigran hacia Estados Unidos se evidencia que existen una serie de complejidades a las que se enfrentan, como la actitud o percepción, en algunos casos negativa, de los residentes respecto a los migrantes; los cambios culturales, particularmente por el idioma y las costumbres; el acoplamiento a las reglas y funcionamiento de las instituciones educativas, son aspectos que complican la adaptación de los menores en el extranjero, situación que de no ser bien manejada, se concretará en el abandono anticipado de la escuela.

Con esta situación se justifica la necesidad de trabajar, por un lado, en políticas binacionales (Zúñiga, 2000), en las que los gobiernos mexicano y estadounidense impulsen programas que faciliten la incorporación y permanencia educativa de los inmigrantes mexicanos, y por el otro lado, que se mejoren las estrategias de atención a los niños, niñas y adolescentes retornados para facilitar la incorporación y permanencia educativa.

Zúñiga (2009), Tinley (2006, 2009, 2011) y Giorguli, (2009), destacan que no existen políticas ni estrategias adecuadas (*bestpractices*)<sup>1</sup> para fomentar el pleno desarrollo escolar de los estudiantes migrantes. A lo anterior Giorguli (2009) comenta lo siguiente:

“En la actualidad, el gobierno mexicano ha diseñado una serie de programas de atención a la población migrante. [...] Sin embargo, no existe una discusión sobre política pública que atienda las problemáticas educativas de los jóvenes (repatriados) en las comunidades de origen. [...] dichas políticas se inscribirán en la discusión general de los programas orientados a disminuir la desigualdad educativa en México. [...] En este sentido, en la medida que la política educativa en México logre mejorar la calidad de la educación y

<sup>1</sup> Concepto retomado por Tinley (2006, p. 165), de Lucas, Henze y Donato para evidenciar las mejores prácticas de inclusión de las poblaciones migrantes en diferentes *highschools* de California y Arizona, resaltando las siguientes: Dar valor al idioma y cultura de los estudiantes, expresar altas expectativas para los alumnos, brindar apoyo y capacitación a los maestros en técnicas específicas para ayudar a los alumnos en sus clases, tener consejeros para dar atención especial a los estudiantes, alentar a los padres a involucrarse en la educación de sus hijos y tener como prioridad la educación y el empoderamiento de los alumnos.



aumentar la capacidad de retener a los jóvenes en la escuela por más tiempo, los jóvenes expuestos a la migración (también) se verán beneficiados. (p. 340)

Lo anterior puede resumirse en que no se han promovido suficientes estrategias y políticas que atiendan las necesidades de los menores que emigran, que están de retorno en el país o que se quedaron pero provienen de contextos migrantes.

### **Estrategia Metodológica**

El trabajo tiene por finalidad evidenciar los retos que se enfrentan en materia educativa para la procuración de niños con experiencia migratoria en el país. La investigación se realiza desde un enfoque cualitativo. El nivel de este reporte de avances de investigación, es expositivo y fue posible su elaboración a través de trabajo de gabinete, en el que la revisión y el análisis documental fueron las tareas fundamentales para el desarrollo teórico del trabajo.

El cuerpo de la investigación se centra en señalar las iniciativas de política educativa, que se verán materializadas en programas operativos para las instituciones educativas, entre los que destacan, el Programa de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE), el Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Migrantes (PRONIM) y el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM).

### **Un análisis a la política educativa mexicana con atención a la población migrante.**

#### *Antecedentes*

Antes de comenzar la reflexión respecto a las actuales políticas y programas encaminados a abrir y mejorar las oportunidades educativas para los niños y niñas con experiencia migrante, se deben resaltar algunas de las primeras iniciativas que visibilizaban y atendían a estas poblaciones.

En 1976 surgen las primeras y tímidas acciones de cooperación entre México y Estados Unidos para gestionar intercambios, atención a migrantes, y atención de comunidades mexicanas en el extranjero (Zuñiga, 2002). Para 1981 la Secretaría de Educación Pública (PRONIM, 2013) ofreció atención educativa a la población migrante, siendo esta la jornalera agrícola. A partir de 1990 las estrategias de intercambio y atención se institucionalizan y dan espacio a nuevas propuestas.





En 1997 frente a la exigencia de aproximadamente 2 millones de mexicanos, incluidas familias enteras, obligan al país a ofrecerles el acceso a la educación inicial y básica a niñas y niños en contexto y situación migrante y se impulsa el “Diseño de un modelo de atención educativa de nivel primaria para niñas y niños jornaleros agrícolas migrantes”(PRONIM, 2013), que atendía a diez entidades y que fungió como el antecedente al “Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes” en 2012 (PRONIM, 2013), el cual se apoyó de la creación del Sistema Nacional de control Escolar para Migrantes (SINACEM), misma que buscaba monitorear y llevar un seguimiento de estos niños y su reinserción a la escuela.

### *Los programas actuales*

Actualmente el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018), señala cinco metas nacionales<sup>2</sup>. “México una Educación de Calidad”, la estrategia número tres, contempla como prioridad fomentar una educación de calidad, garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo, ampliar el acceso a la cultura e impulsar la formación de los ciudadanos y el fomento tecnológico y científico.

La prioridad de garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo se busca concretar a partir de la creación y reforzamiento de programas, proyectos y acciones como lo es el Programa de Inclusión y Equidad Educativa (PIEE). El anterior es un programa de reciente creación (entró en vigor en el ejercicio fiscal 2015), que se encamina a promover la calidad en los aprendizajes en distintos niveles, desde educación básica hasta nivel superior; así mismo la retención de los educandos, el desarrollo profesional docente y el fortalecimiento de las escuelas; todo lo anterior en una dimensión de equidad y con una perspectiva de género que permita la reducir las brechas de desigualdad. El Programa trata salvaguardar y promover los derechos y oportunidades en materia educativa, particularmente de los sectores más vulnerables: indígenas, migrantes, y niños, niñas y adolescentes en riesgo de exclusión.

---

<sup>2</sup> México en Paz, México Incluyente, México con una educación de calidad, México próspero y México con Responsabilidad Global. Véase en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5299465](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465)



Si bien, los esfuerzos de este programa están dirigidos a las poblaciones en situación de vulnerabilidad: población indígena, afro descendiente, migrante, con discapacidad y con aptitudes sobresalientes, la mayoría de las estrategias y acciones<sup>3</sup> que el programa menciona remiten a impulsar y reforzar oportunidades formativas (desde una visión intercultural) para grupos indígenas, discapacitados o con aptitudes especiales; sin embargo poco se desarrolla y profundiza en las acciones para atender e involucrar la participación de las poblaciones migrantes, tendientes a la inclusión y equidad educativa. Hasta el momento, el Plan Nacional de Desarrollo y el PIDE sólo han mostrado la intención por visibilizar a las poblaciones vulnerables e introducir estrategias generales para contemplarlas en las prioridades educativas.

En 2010 el “Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes” (iniciativa que comenzó a operar desde 1997) es trasladado a la Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa (DGDGIE), a la Dirección General de Educación Indígena (DGEI), área desde la cual se fomenta la inclusión y la equidad ante la diversidad social, étnica, cultural y lingüística. En 2012 el programa se expandió a 28 estados y el Distrito Federal con el nombre de "Programa de Educación Básica para Niñas y Niños de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes" (PRONIM); para el año 2013 se incrementó a 30 entidades y el Distrito Federal, incorporándose Campeche y Tlaxcala.

El PRONIM es una iniciativa que atiende desde lo educativo a la población migrante para que niñas y niños cursen su educación inicial y básica en territorio mexicano. Este esfuerzo, debemos reconocer, aporta importantes clasificaciones respecto a las poblaciones influidas por la migración, entre ellas destacan: la migración interna (que ha de ser atendida en cualquier otra escuela pública nacional), los repatriados mexicanos (aquellos connacionales que regresan al país), la albergada en territorio mexicano (las poblaciones que ingresan al país ofreciéndoles los diversos servicios, entre ellos el educativo), y aquellos que viven en contexto más no en situación migrante (como son niñas y niños que se quedan en sus lugares de origen a cargo de un familiar, mientras

---

<sup>3</sup> Se promueve la educación intercultural, en todos los niveles formativos, y bilingüe para poblaciones que hablen lenguas originarias; a privilegiar la expansión de oportunidades educativas hacia zonas y poblaciones desfavorecidas, impulsar nuevas formas y espacios de atención educativa para la inclusión de las personas con discapacidad y aptitudes sobresalientes y desarrollar capacidades en docentes, directivos y supervisores para favorecer la inclusión educativa basados en apoyos técnicos y pedagógicos.





madre/padre migran). A pesar de estas útiles diferenciaciones y el esfuerzo por apoyar a que las niñas y niños de familias jornaleras agrícolas completen en territorio nacional su formación, es importante mencionar que las estadísticas muestran que la mayor cantidad de población con estas características y en las que se centró en el programa es la población indígena y rural. Sin embargo este programa ya no se encuentra en pleno funcionamiento para todas las entidades, de hecho, en las páginas oficiales de la Secretaría de Educación Pública, de la Secretaría de Gobernación o de Relaciones Exteriores, este programa ha dejado de ser enunciado.

Por último está el Programa Binacional de Educación Migrante (PROBEM). Iniciativa que surge de la preocupación de los gobiernos mexicano y estadounidense respecto a la problemática educativa de los migrantes. El programa busca asegurar la continuidad de la educación básica para niños y jóvenes que cursan parte de su año escolar en México y la otra en Estados Unidos. Este programa legitima y brinda la posibilidad de que los padres y madres de familia inscriban a sus hijos e hijas en alguna de las escuelas primarias o secundarias que participan con el programa en cualquier momento del ciclo escolar, así mismo el programa facilita el proceso de revalidación y legalización de los estudios cursados en cualquiera de las naciones. Este es el tercer esfuerzo que debemos mencionar ya que fomenta la inserción educativa recíprocamente de las partes firmantes.

### **Conclusiones**

El tema migratorio compete a más de un actor, es un fenómeno que debe ser atendido por los Estados parte (los de origen y recepción, y en algunos casos los de traslado), a través de sus políticas, programas e instituciones ejecutoras. La migración mexicana reclama acuerdos y acciones nacionales pero también binacionales con Estados Unidos. Las acciones nacionales, como pilar para vigilar la óptima preparación de los niños que regresan a México, y las binacionales, para velar por la óptima preparación de mexicanos en Estados Unidos.

El Plan Nacional de Desarrollo y el PIEE sólo han alcanzado visibilizar a las poblaciones vulnerables, y a diferencia de la atención que se le brinda a las comunidades indígenas en este programa, la migración es aun campo en investigación. En tanto el



PRONIM, aportó categorías para los niños según su influencia migratoria y permitió sembrar las primeras estrategias para trabajar con migración interna o retornada en el escenario nacional, sin embargo esto provocó que se concentrara el apoyo en los grupos indígenas- rurales. Por último el PROBEM, que solo se concentra en acuerdos de trámite, inscripción, revalidación, y legalización de los niveles cursados en México o en Estados Unidos.

Consideramos pertinente retomar la idea de Zúñiga (2000), la cual fundamenta la necesidad de emprender políticas educativas binacionales que posibiliten las “bestpractices” (Tinley, 2006), es decir prácticas que permita a los niños insertarse, adaptarse y desempeñarse efectivamente; lo que implica garantizar políticas que velen por las necesidades de los niños que se van a Estados Unidos, pero también para aquellos que retornan. Así mismo, reconsiderar los perfiles de los niños con experiencia migrante para identificar necesidades concretas que puedan ser abordadas a través de estrategias de mejora dirigidas a los espacios escolares, la capacitación docente y los materiales de apoyo técnico- pedagógico.

Debemos comenzar por reanalizar y generar políticas y programas útiles a las necesidades de los niños con esta experiencia puesto que las acciones que las instituciones (la SEP) y sus programas (Programa Binacional de Educación Migrante) han llevado a cabo, hasta ahora no contemplan una mirada integral y especializada de la atención a estos grupos.

### **Bibliografía**

Mancillas, C. (2006). Migración de menores mexicanos a Estados Unidos. Conapo. Recuperado el 10 de febrero de 2015, de [http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion\\_internacional/politicaspublicas/06.pdf](http://www.conapo.gob.mx/work/models/CONAPO/migracion_internacional/politicaspublicas/06.pdf)

Delgado, R. y Mañán, O. (2005). Migración México- Estados Unidos e integración económica. Política y cultura, núm.23, primavera, 2005, pp.9-23. Recuperado el 10 de febrero de 2015, de la base de datos de Redalyc. Consultarse en <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=26702302>

DOF (2013), Plan Nacional de desarrollo. Véase en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle\\_popup.php?codigo=5299465](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle_popup.php?codigo=5299465)





\_\_\_\_\_ (2013), Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes. Véase en: [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5288951&fecha=26/02/2013](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5288951&fecha=26/02/2013)

\_\_\_\_\_ (2015), Reglas de operación del Programa de Inclusión y Equidad Educativa. Véase en: [http://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5328358&fecha=28/12/2013](http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5328358&fecha=28/12/2013)

Giorguli, S. E. y Serratos, I. (2009). El impacto de la migración internacional sobre la asistencia escolar en México: ¿paradojas de la migración. En *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana* (pp.313-344). México. Conapo.

Guadarrama, A. C. (2010). La protección jurídica del menor inmigrante indocumentado en el derecho mexicano. En *Migraciones globales. población en movimiento, familias y comunidades migrantes*. (pp.335-355). Sinaloa, México. Ed. Jarales.

Hamann, E. y Zúñiga, V. (2008). Escuelas nacionales, alumnos transnacionales: la migración México/ Estados Unidos como fenómeno escolar. *Estudios Sociológicos*, vol. XXVI, núm. 76, enero-abril, 2008, pp. 65-85.

Tinley, A. (2006). Migración de Guanajuato a Alabama. Experiencias escolares de cuatro familias mexicanas. *Sociología*, año 21, número 60. Recuperado el 15 de febrero de 2015, de <http://www.revistasociologica.com.mx/pdf/6006.pdf>

\_\_\_\_\_ (2009), La situación educativa de los mexicanos en Estados Unidos: aprendizajes para orientar las políticas públicas de migración. *El estado de la migración. Las políticas públicas ante los retos de la migración mexicana* (pp. 265- 312). México. Conapo.

\_\_\_\_\_ (14/04/2013), Algunas reflexiones sobre los retos educativos de los jóvenes mexicanos en Estados Unidos. Periódico digital Contracorriente. Recuperado el 15 de febrero de 2015, de [http://www.educacioncontracorriente.org/archivo/index.php?option=com\\_content&view=article&id=2494:contracorriente&catid=19:memorias](http://www.educacioncontracorriente.org/archivo/index.php?option=com_content&view=article&id=2494:contracorriente&catid=19:memorias)

Osorio, H; Olivares, M; Gómez, C. y Rivera, G. A. (2014), Desempeño escolar de adolescentes con padres y madres migrantes internacionales del departamento de Chinandega. Publicado en la memoria del VIII Congreso Interdisciplinario de Investigación. Nicaragua. Universidad Centroamericana.

SEP (2015), Programa Binacional de Educación Migrante. Véase en: [http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1\\_Programa\\_Binacional\\_de\\_Educacion\\_Migrante#.VUAsN2R\\_Oko](http://www.sep.gob.mx/es/sep1/sep1_Programa_Binacional_de_Educacion_Migrante#.VUAsN2R_Oko)

Zúñiga, V. (2000). Migración México- Estados Unidos: hacia la creación de políticas educativas binacionales. En *Migración México- Estados Unidos. Opciones de política* (pp. 299-327). México. Conapo.



